



Riberas del Río Riaza

ES4120068

30/04/2013

Tipos de Vegetación

La cartografía del espacio natural de Riberas del Río Riaza, se ha realizado utilizando un total de 11 Tipos de Vegetación, que se listan a continuación ordenados de acuerdo con sus códigos. Tras este listado general se indican, en un listado posterior, cuales de esos Tipos de Vegetación han de ser considerados como extraordinariamente valiosos y, más adelante, qué otros son asimismo muy valiosos.

Más adelante se presenta una estimación de la superficie que ocupan en este espacio natural los distintos hábitats de la Directiva 92/43/CEE presentes en él.

Finalmente se presenta una serie de fichas relativas a cada uno de estos Tipos en las que se comenta su descripción, dinámica, sinecología, distribución y aspectos de su conservación. La ficha finaliza presentando un listado de las especies encontradas en todos los inventarios realizados para cada Tipo de Vegetación, ordenadas por orden decreciente del sumatorio de sus coberturas, con lo que se ofrece una orientación sobre su caracterización florística.

Tipos de Vegetación	Riberas del Río Riaza	30/04/2013
---------------------	-----------------------	------------

03.a.04.101+12.b.02.101

Tramos medios de ríos y arroyos y vegetación anfibia.

12.a.01.101

Carrizales

39._._.101+34._._.101

Vegetación nitrófila, subnitrófilas y arvenses

71.a.02.008D+66.a.02.012+59.a.03.101+12.b.03.101

Choperas supramediterráneas castellanas

75.a.01.013

Encinares basófilos supramediterráneos pobres en enebros

95._.01.101

Cultivos de secano

95._01.102

Cultivos en regadío y huertas periurbanas

95._02.101

Cultivos leñosos-frutales

96._01.102

Plantaciones de chopos

99._01.101

Áreas urbanas y semiurbanas

99._02.101

Vías de comunicación

De todos estos Tipos de Vegetación en este espacio natural hay que destacar como extraordinariamente valiosos los siguientes:

71.a.02.008D+66.a.02.012+59.a.03.101+12.b.03.101

Choperas supramediterráneas castellanas

Y como muy valiosos los siguientes:

03.a.04.101+12.b.02.101

Tramos medios de ríos y arroyos y vegetación anfibia.

12.a.01.101

Carrizales

75.a.01.013

Encinares basófilos supramediterráneos pobres en enebros

TIPOS DE VEGETACIÓN Y DIRECTIVA HÁBITAT

La metodología utilizada para este proyecto permite la asignación de cada una de las teselas que componen la cartografía, a más de una única comunidad vegetal básica (equivalentes en general a las comunidades fitosociológicas) en el caso frecuente de que estas comunidades vegetales formen mosaicos por debajo de la escala de trabajo señalada; esto implica el que se puedan superponer en una misma tesela más de una comunidad de la Directiva.

A continuación se relacionan los Hábitats de la Directiva 92/43/CEE presentes en este espacio natural, ordenados por su código e indicando en cuantos Tipos de Vegetación aparecen y, más adelante, los tipos de vegetación en los que se presenta cada uno (ordenados también por su código).

Cod Anexo I	Hábitat	Nº TV
3260_	Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de Ranunculion fluitantis y de Callitricho-Batrachion	1
6410_	Prados con molinias sobre sustratos calcáreos, turbosos o arcillo-limónicos (Molinion caeruleae)	1
92A0_	Bosques galería de Salix alba y Populus alba	1
9340_	Encinares de Quercus ilex y Quercus rotundifolia	1

3260 Ríos de pisos de planicie a montano con vegetación de Ranunculion fluitantis y de Callitricho-Batrachion.

Tramos medios de ríos y arroyos y vegetación anfibia.

Anexo I: 3260/++++

Cód TV: 03.a.04.101+12.b.02.101

6410 Prados con molinias sobre sustratos calcáreos, turbosos o arcillo-limónicos (Molinion caeruleae).

Choperas supramediterráneas castellanas

Anexo I: 92A0/++++/6410/++++

Cód TV: 71.a.02.008D+66.a.02.012+59.a.03.101+12.b.03.101

92A0 Bosques galería de Salix alba y Populus alba.

Choperas supramediterráneas castellanas

Anexo I: 92A0/++++/6410/++++

Cód TV: 71.a.02.008D+66.a.02.012+59.a.03.101+12.b.03.101

9340 Encinares de Quercus ilex y Quercus rotundifolia.

Encinares basófilos supramediterráneos pobres en enebros

Anexo I: 9340

Cód TV: 75.a.01.013

03.a.04.101+12.b.02.101**Tramos medios de ríos y arroyos y vegetación anfibia.**

LEYENDA: Vegetación acuática de batráquidos de aguas corrientes y Helófitos de tamaño medio

DESCRIPCIÓN:

En aguas con movimiento son frecuentes los hidrófitos enraizados en el fondo de los ríos y arroyos adscribibles de modo general a la alianza *Ranunculo fluitantis*. Las especies más frecuentes son las pertenecientes al género *Ranunculus* (subgen. *Batrachium*)

ANEXO I: 3260 Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de *Ranunculo fluitantis* y de *Callitriche-Batrachion*

DINÁMICA:

Normalmente, la vegetación asociada a los tramos medios de ríos y arroyos está regulada por el ciclo hidrológico anual propio de los ríos mediterráneos.

Acompañando como vegetación riparia en estos tramos medios de ríos y arroyos podemos encontrar tanto

SINECOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN:**CONSERVACIÓN:**

El estado de conservación del río Águeda es, en general, aceptable y el de los arroyos de la zona también, aunque puntualmente pueda haber tramos con exceso de nitrificación. Del mantenimiento de la calidad y nivel de las aguas depende en buena medida la

PARTICULARIDADES LOCALES:

En las Riberas Río Riaza, este TV aparece de manera puntual en los alrededores de Hoyales de Roa, en tramos en los que el estrato arbóreo y arbustivo propio del bosque ripario pierde mucha cobertura. Aparecen en el agua comunidades dominadas por *Ranunculus penicillatus* y en las orillas, sobre los suelos aluviales sometidos a avenidas periódicas y que están algo alterados por el hombre, aparecen helófitos de tamaño medio de la subalianza *Phalaridenion arundinaceae* (Kopecký 1961) J. A. Molina 1996.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS**Nº de inventarios:****1**

Σ coberturas	Taxón	Σ coberturas	Taxón
2	<i>Brachypodium sylvaticum</i> (Hudson) Beauv. subsp. <i>sylvaticum</i>	2	<i>Eleocharis palustris</i> (L.) Roemer & Schultes subsp. <i>palustri</i>
2	<i>Epilobium hirsutum</i> L.	2	<i>Iris pseudacorus</i> L.
2	<i>Lysimachia vulgaris</i> L.	2	<i>Poa nemoralis</i> L.
2	<i>Rubus ulmifolius</i> Schott	2	<i>Scirpus holoschoenus</i> L.
2	<i>Tamus communis</i> L.	1	<i>Althaea officinalis</i> L.
1	<i>Calystegia sepium</i> (L.) R. Br. subsp. <i>sepium</i>	1	<i>Lythrum salicaria</i> L.
1	<i>Melilotus albus</i> Medik.	1	<i>Phalaris arundinacea</i> L. subsp. <i>arundinacea</i>
1	<i>Ranunculus penicillatus</i> (Dumort.) Bab.	1	<i>Rumex crispus</i> L.
1	<i>Sambucus ebulus</i> L.	1	<i>Scrophularia balbisii</i> Hornem. subsp. <i>balbisii</i>
1	<i>Torilis arvensis</i> (Huds.) Link	1	<i>Veronica anagallis-aquatica</i> L.
1	<i>Veronica beccabunga</i> L.	+	<i>Cichorium intybus</i> L.
+	<i>Populus nigra</i> L.	+	<i>Salix alba</i> L.
+	<i>Senecio jacobea</i> L.	+	<i>Sparganium erectum</i> L. subsp. <i>erectum</i>

12.a.01.101**Carrizales**

LEYENDA: Carrizales, espadañares y cañaverales

DESCRIPCIÓN:

Es una comunidad constituida por grandes helófitos dulceacuícolas, propios de aguas algo eutrofizadas; que se desarrolla sobre suelos hidromorfos originados por el continuo depósito de sedimentos de textura fango-arenosa. Este Tipo de Vegetación en la Reserva Natural está representado por la asociación *Typho angustifoliae-Phragmitetum australis*, que suele presentarse como formaciones prácticamente monoespecíficas de *Phragmites australis*, debido a su capacidad de expansión por rizoma, suele ser costosa la instalación de otras plantas en estas formaciones; entre las más frecuentes cabe citar *Typha domingensis*, *Sparganium erectum*, *Scirpus lacustris* y *Scirpus maritimus*.

En algunos lugares del Espacio es frecuente encontrar esta comunidad de carrizo junto con la comunidad de epífitos de *Colvolvulion sepium*.

ANEXO I:**DINÁMICA:**

Para unos autores se trata de comunidades permanentes exoseriales que contactan con la vegetación edafohigrófila de las saucedas-choperas o sus etapas de sustitución; otros opinan que se trata de una etapa serial de la saucedas-chopera del *Salici neotrichae-Populetum nigrae*.

SINECOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN:

De distribución Mediterráneo-Atlántica, la asociación aparece en casi todo el territorio Ibérico, siendo más frecuente en la Submeseta Norte y en Andalucía.

CONSERVACIÓN:

Este tipo de vegetación se encuentra bien representado en la Reserva Natural, por lo que no presenta mayores problemas de conservación; si bien tolera la eutrofización del agua, un excesivo aumento de la contaminación del agua del Duero afectaría a la supervivencia de la flora acuática que crece en los carrizales menos densos. Otra amenaza podría ser la construcción de una presa aguas arriba que retuviese los sedimentos.

Es un hábitat de gran importancia para la avifauna del Espacio.

PARTICULARIDADES LOCALES:

En las riberas del Riaza estos carrizales pertenecen a la asociación *Typho angustifoliae-Phragmitetum australis* (Tüxen & Preising 1942) Rivas-Martínez, Báscones, T.E. Díaz, Fernández-González & Loidi 1991. Están dominados por *Phragmites australis* y *Scirpus lacustris* subsp. *lacustris*.

Su presencia no es muy abundante en el LIC, se limita a algunos carrizales pequeños, presentes en los márgenes donde el agua es permanente durante gran parte del año, aunque soporta grandes fluctuaciones; y algún espadañal, como el que hay junto a la acequia cercana a la presa del Canal de Riaza.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS**Nº de inventarios: 0**

Σ coberturas

Taxón

Σ coberturas

Taxón

39. . . .101+34. . . .101**Vegetación nitrófila, subnitrófilas y arvense****LEYENDA:** Vegetación anual nitrófila, subnitrófila y arvense y Herbazales nitrófilos vivaces (cardales)**DESCRIPCIÓN:**

Vegetación nitrófila, arvense y ruderal adaptada a terrenos degradados por actividades humanas como baldíos, terrenos muy pastoreados, solares, bordes de caminos, etc. Generalmente este tipo de vegetación aparece cerca de núcleos habitados o infraestructu

ANEXO I:**DINÁMICA:****SINECOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN:****CONSERVACIÓN:**

Carecen de interés especial para su conservación

PARTICULARIDADES LOCALES:

En el LIC Riberas del Río Riaza este tipo de vegetación nitrófila, dominada por cardos y otras plantas anuales, bianuales o vivaces, se instalan en la vega del río sobre suelos nitrificados y removidos, pastizales sometidos a pastoreo intensivo, reposaderos de animales, bordes de caminos, escombreras, etc.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS**Nº de inventarios: 0**

Σ coberturas

Taxón

Σ coberturas

Taxón

71.a.02.008D+66.a.02.012+59.a.03.101+12.b.03.101

Choperas supramediterráneas castellanas

LEYENDA: Choperas-saucedas arbóreas y Espinares caducifolios acidófilos

DESCRIPCIÓN:

Áreas dominadas por bosques ribereños de chopos o álamos (*Populus nigra*, *Populus alba*) y otros árboles riparios (sauces blancos, *Salix alba*; sauces negros, *Salix atrocinerea*; fresnos, *Fraxinus angustifolia*, etc.), que se extienden a lo largo de los valles fluviales, generalmente sobre los sedimentos estabilizados del lecho mayor del cauce, y sufren inundaciones periódicas en los períodos de avenidas.

- ANEXO I:**
- 92A0** Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*
 - 6410** Prados con molinias sobre sustratos calcáreos, turbosos o arcillo-limónicos (*Molinion caeruleae*)

DINÁMICA:

Las choperas o alamedas se instalan preferentemente en suelos relativamente estables del borde del cauce y soportan relativamente bien las perturbaciones originadas por las avenidas, que forman parte de sus ciclos naturales. Junto a los bosques propiamente dichos, en estas teselas son abundantes los espinales o zarzales, los herbazales escionitrófilos y algunos prados moderadamente higrófilos, entre los que se cuentan prados de diente y fenalares de *Brachypodium phoenicoides*. Además, incluyen otras comunidades higrófilas o helofíticas ligadas al cauce y sus regímenes de inundación temporal. Como en otros tipos de vegetación riparia, gran parte de su extensión potencial ha sido transformada en prados, utilizada para plantaciones de chopos o degradada a espinales o zarzales.

SINECOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN:

Áreas dominadas por bosques ribereños de chopos o álamos (*Populus nigra*, *Populus alba*) y otros árboles riparios (sauces blancos, *Salix alba*; sauces negros, *Salix atrocinerea*; fresnos, *Fraxinus angustifolia*, etc.), que se extienden a lo largo de los valles fluviales, generalmente sobre los sedimentos estabilizados del lecho mayor del cauce, y sufren inundaciones periódicas en los períodos de avenidas. Las choperas de esta asociación tienen una amplia distribución en los ríos supramediterráneos castellano-leoneses de cierta envergadura.

CONSERVACIÓN:

Las funciones ecológicas de las choperas son similares a las comentadas a propósito de otros bosques riparios. Como todo el sistema ripario en general, son sensibles a la modificación del régimen hidrológico y en particular a las regulaciones del caudal de los ríos. Las denominadas obras de "acondicionamiento" de los cauces pueden entrañar efectos desastrosos para la vegetación riparia y no deberían autorizarse sin los previos estudios de impacto e inventarios ambientales correspondientes. Entre las actuaciones que cabría desarrollar en el marco de un manejo forestal conservacionista, se cuentan el control y la extirpación de las especies arbóreas exóticas que se han introducido en las riberas con fines de producción maderera, o a veces ornamentales, y que amenazan con extenderse desnaturalizando la composición de los bosques ribereños autóctonos. En particular las especies y cultivares de *Populus* no autóctonos o de origen artificial entrañan mayor riesgo por su facilidad de hibridación con las poblaciones autóctonas.

PARTICULARIDADES LOCALES:

Este TV es el dominante en las Riberas del Río Riaza. Las choperas-saucedas arbóreas se clasifican dentro de la subasociación típica castellana del salicetosum neotrichae. Albergan una riqueza florística bastante elevada y aparecen acompañadas de orlas arbustivas y espinosas a lo largo de todo el LIC. También aparecen juncuales dominados por *Juncus effusus* y comunidades de pequeños helófitos con *Rorippa nasturtium-aquaticum* y *Veronica beccabunga* en las zonas donde el curso es más lento y de escaso caudal y los suelos poco pedregosos.

Este TV se ve afectado con frecuencia por la acción del hombre, ya que sufren una progresiva eliminación, para instalar en sus fértiles suelos de vega, cultivos herbáceos e incluso plantaciones de *Populus* spp. Su mantenimiento y conservación es esencial y se debe evitar la transformación y degradación de estas comunidades por el aclarado del bosque y la entrada de chopos procedentes de repoblaciones.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS

Nº de inventarios: 3

Σ coberturas	Taxón	Σ coberturas	Taxón
10	<i>Populus nigra</i> L.	10	<i>Rubus ulmifolius</i> Schott
8	<i>Crataegus monogyna</i> Jacq.	6	<i>Bryonia dioica</i> Jacq.
6	<i>Equisetum ramosissimum</i> Desf.	5	<i>Brachypodium phoenicoides</i> (L.) Roemer & Schultes
5	<i>Calystegia sepium</i> (L.) R. Br. subsp. <i>sepium</i>	5	<i>Epilobium hirsutum</i> L.
5	<i>Frangula alnus</i> Miller subsp. <i>alnus</i>	5	<i>Phragmites australis</i> (Cav.) Trin. ex Steudel
5	<i>Tamus communis</i> L.	4	<i>Brachypodium sylvaticum</i> (Hudson) Beauv. subsp. <i>sylvaticum</i>
4	<i>Fraxinus angustifolia</i> Vahl	4	<i>Holcus lanatus</i> L.
4	<i>Medicago sativa</i> L.	4	<i>Populus tremula</i> L.
4	<i>Salix alba</i> L.	4	<i>Salix triandra</i> L.
4	<i>Sambucus ebulus</i> L.	3	<i>Althaea officinalis</i> L.

3	<i>Equisetum arvense</i> L.	3	<i>Lythrum salicaria</i> L.
3	<i>Poa nemoralis</i> L.	3	<i>Rosa pouzinii</i> Tratt.
3	<i>Rubus caesius</i> L.	3	<i>Urtica dioica</i> L.
2	<i>Juglans regia</i> L.	2	<i>Agrostis castellana</i> Boiss. & Reuter
2	<i>Cirsium arvense</i> (L.) Scop.	2	<i>Cornus sanguinea</i> L. subsp. <i>sanguinea</i>
2	<i>Cyperus longus</i> L.	2	<i>Dactylis glomerata</i> L.
2	<i>Dipsacus fullonum</i> L.	2	<i>Hedera helix</i> L.
2	<i>Hypericum perforatum</i> L.	2	<i>Phalaris arundinacea</i> L. subsp. <i>arundinacea</i>
2	<i>Rosa canina</i> L.	2	<i>Rumex crispus</i> L.
2	<i>Salix fragilis</i> L.	2	<i>Salix purpurea</i> L.
2	<i>Salix</i> sp.	2	<i>Senecio gallicus</i> Chaix
1	<i>Scirpus lacustris</i> L. subsp. <i>lacustris</i>	1	<i>Agrimonia eupatoria</i> L. subsp. <i>eupatoria</i>
1	<i>Clematis vitalba</i> L.	1	<i>Corylus avellana</i> L.
1	<i>Eupatorium cannabinum</i> L.	1	<i>Galium aparine</i> L.
1	<i>Iris pseudacorus</i> L.	1	<i>Juncus effusus</i> L.
1	<i>Lysimachia vulgaris</i> L.	1	<i>Melilotus albus</i> Medik.
1	<i>Mentha longifolia</i> (L.) Hudson	1	<i>Mentha suaveolens</i> Ehrh.
1	<i>Pimpinella major</i> (L.) Huds.	1	<i>Prunus avium</i> L.
1	<i>Rorippa nasturtium-aquaticum</i> (L.) Hayek	1	<i>Rosa agrestis</i> Savi
1	<i>Salix eleagnos</i> Scop.	1	<i>Sambucus nigra</i> L.
1	<i>Saponaria officinalis</i> L.	1	<i>Scirpus holoschoenus</i> L.
1	<i>Scrophularia balbisii</i> Hornem. subsp. <i>balbisii</i>	1	<i>Torilis arvensis</i> (Huds.) Link
1	<i>Typha latifolia</i> L.	+	<i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i> (Desf.) Samp.
+	<i>Arctium minus</i> Bernh.	+	<i>Artemisia campestris</i> L.
+	<i>Centaurea calcitrapa</i> L.	+	<i>Cichorium intybus</i> L.
+	<i>Humulus lupulus</i> L.	+	<i>Populus alba</i> L.
+	<i>Prunus insititia</i> L.	+	<i>Ranunculus penicillatus</i> (Dumort.) Bab.
+	<i>Robinia pseudoacacia</i> L.	+	<i>Santolina rosmarinifolia</i> L.
+	<i>Trifolium pratense</i> L. subsp. <i>pratense</i>	+	<i>Verbascum pulverulentum</i> Vill.
+	<i>Verbena officinalis</i> L.	+	<i>Veronica anagallis-aquatica</i> L.

75.a.01.013**Encinares basófilos supramediterráneos pobres en enebros**

LEYENDA: Encinares basófilos

DESCRIPCIÓN:

Encinares continentales caracterizados por la presencia en mayor o menor grado de la sabina albar y el enebro común. Se asientan sobre sustratos rendsiniformes calcáreos con tendencia a la xericidad. Su composición florística es relativamente pobre, destacando la presencia habitual, en los mismos, de sabinas albares, y, más ocasional, de enebros y oxicedros. La riqueza de estas comunidades está ligada al grado de cobertura del carrascal, ya que a medida que ésta es mayor, el cortejo florístico es más pobre

ANEXO I: **9340** Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*

DINÁMICA:**SINECOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN:****CONSERVACIÓN:****PARTICULARIDADES LOCALES:**

Estos encinares basófilos se incluye en este LIC porque de manera puntual, en la parte central del espacio, la vegetación de ribera contacta con estos encinares que dominan en el monte cercano. Sucede en el término municipal de Hoyales de Roa, donde los encinares basófilos que cubren el Monte de La Virgen de la Vega, llegan a estar anexos a las choperas-saucedas del *Salici neotrichae*-*Populetum nigrae* T.E. Díaz & Penas ex Rivas-Martínez & Cantó 2002.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS

Nº de inventarios: **0**

Σ coberturas

Taxón

Σ coberturas

Taxón

95._01.101**Cultivos de secano**

LEYENDA: Cultivos herbáceos

DESCRIPCIÓN:

Zonas donde se llevan a cabo cultivos de herbáceas, generalmente cereales en régimen de secano; junto a las especies sembradas pueden prosperar ciertas comunidades silvestres bastante especializadas

ANEXO I:**DINÁMICA:**

La vegetación de estas áreas corresponde a comunidades arvenses o de malas hierbas, y a comunidades pioneras, oportunistas o nitrófilas que constituyen las etapas más degradadas de distintas series de vegetación climatófilas (y sobre todo a las basófilas: encinares castellanos y sabinars albares) propias del horizonte supramediterráneo inferior del territorio.

SINECOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN:

Campos de cultivo, principalmente cerealista, enclavados sobre todo en los sustratos calcáreos de la zona inferior del territorio. Albergan principalmente comunidades arvenses de fenología primaveral correspondientes a las alianzas 39.a.01. *Caucalidion lappulae* Tüxen ex von Rochow 1951 (basófila) y 39.b.04. *Scleranthion annui* (Kruseman & Vlieger 1939) Sissingh in Westhoff, Dijk & Passchier 1946 (silicícola). Además, a lo largo de los bordes de los campos de cultivo y de las vías pecuarias de acceso a los mismos se hallan representaciones de diversas comunidades ruderales y viarias mencionadas en el epígrafe anterior (Áreas semiurbanas, 99._.01.107).

CONSERVACIÓN:

Áreas sin interés particular de conservación, que deberán excluirse de las medidas de protección que se adopten. No obstante, cabe señalar que la regresión que han experimentado en el territorio los cultivos cerealistas durante los últimos decenios ha debido repercutir en el empobrecimiento de su flora arvensis, como se ha detectado en otras áreas guadarrámicas prospectadas.

PARTICULARIDADES LOCALES:

En las riberas del Riaza, este TV hace referencia a los cultivos herbáceos de secano, principalmente cerealistas. Son muy abundantes y se encuentran rodeando la vegetación de ribera a lo largo de todo el LIC.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS

Nº de inventarios: 0

Σ coberturas

Taxón

Σ coberturas

Taxón

95._01.102**Cultivos en regadío y huertas periurbanas**

LEYENDA: Regadíos y huertas

DESCRIPCIÓN:

Son zonas situadas en los márgenes de arroyos y ríos destinadas a la plantación de hortalizas y frutales a baja escala.

ANEXO I:**DINÁMICA:**

Ocupan áreas potenciales de alamedas blancas o juncales mediterráneos de ribera.

SINECOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN:**CONSERVACIÓN:****PARTICULARIDADES LOCALES:**

Este TV hace referencia a los cultivos de regadío, principalmente patatas, girasoles y remolacha, y a las pequeñas huertas que se encuentran junto a los pueblos. Son frecuentes a lo largo de todo el LIC.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS

Nº de inventarios: 0

Σ coberturas Taxón

Σ coberturas Taxón

95._.02.101**Cultivos leñosos-frutales**

LEYENDA: Cultivos leñosos agrícolas

DESCRIPCIÓN:

Este código señala la presencia de cualquier tipo de cultivos leñosos cuyo fin fundamental es la obtención de frutos diversos (almendros, manzanos, perales, cerezos, castañas, uvas, etc)

ANEXO I:**DINÁMICA:**

Los cultivos de almendros ocupan zonas potenciales de coscojares o encinares mesomediterráneos y los cultivos de manzanos ocupan zonas potenciales de alamedas blancas o juncales mediterráneos de ribera.

SINECOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN:**CONSERVACIÓN:****PARTICULARIDADES LOCALES:**

Este TV hace referencia los viñedos y las plantaciones de frutales cercanos a las Riberas del Riaza.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS**Nº de inventarios: 0** Σ coberturas Taxón Σ coberturas Taxón

96._.01.102**Plantaciones de chopos**

LEYENDA: Plantaciones de Populus spp.

DESCRIPCIÓN:

Plantaciones de chopos alóctonos canadienses o americanos. Plantación forestal realizada con especies leñosas arbóreas de modo regular u ordenado y con una densidad tal (o una labor periódica del suelo) que impide o limita la presencia de un sotobosque arbustivo o herbáceo, por lo que no cabe denominarlo como bosque.

ANEXO I:**DINÁMICA:**

Ocupan zonas potenciales de alamedas blancas o juncales mediterráneos de ribera.

SINECOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN:**CONSERVACIÓN:****PARTICULARIDADES LOCALES:**

Estas plantaciones se han instalado de forma antrópica en estas riberas, ocupando los suelos ricos y frescos de vega y los fondos de valle, relegando la vegetación natural a las zonas más inaccesibles de los cauces. Es fácil encontrar repoblaciones de Populus nigra y también de P. x canadensis.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS**Nº de inventarios: 0**

Σ coberturas	Taxón	Σ coberturas	Taxón
+	Epipactis rhodanensis Gévaudan & Robatsch		

99._.01.101**Áreas urbanas y semiurbanas**

LEYENDA: Áreas urbanas y semiurbanas

DESCRIPCIÓN:

Comprende superficies sin suelos naturales, en las que la mayor parte de la cobertura corresponde a edificaciones e infraestructuras

ANEXO I:**DINÁMICA:**

La escasa vegetación seminatural de estas áreas corresponde a comunidades vegetales pioneras, oportunistas o nitrófilas que constituyen las etapas más degradadas de distintas series de vegetación climatófilas o edafohigrófilas propias del horizonte supramediterráneo inferior del territorio.

SINECOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN:

Áreas ocupadas por edificaciones e infraestructuras urbanas, industriales o recreativas, en las que la cobertura vegetal es por lo general muy escasa y está representada por flora ornamental o por las diversas comunidades ruderales y viarias propias de estos ambientes fuertemente antropizados (véase Comunidades Vegetales Básicas, 99._.01.106: Áreas urbanas y 99._.01.107: Áreas semiurbanas).

CONSERVACIÓN:

Áreas sin interés de conservación, que deberán excluirse de las medidas de protección que se adopten. Puede ser conveniente controlar o regular en ellas la plantación con fines ornamentales de flora exótica y potencialmente invasora.

PARTICULARIDADES LOCALES:

Este TV hace referencia a las zonas próximas a los pueblos, con suelos compactados, pisoteados y nitrificados donde dominan diferentes asociaciones de vegetación nitrófila. También se ha utilizado para clasificar el vertedero ilegal que existe junto a la Fuente la Salud, cerca de Berlangas de Roa.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS**Nº de inventarios: 0**

Σ coberturas

Taxón

Σ coberturas

Taxón

99._.02.101**Vías de comunicación**

LEYENDA: Vías de comunicación

DESCRIPCIÓN:

Zonas fuertemente antropizadas, en las que llevan cabo infraestructuras lineales permanentes, donde resulta frecuente que el suelo sea removido de forma periódica

ANEXO I:**DINÁMICA:**

La escasa vegetación seminatural de estas áreas corresponde a comunidades vegetales pioneras, oportunistas o nitrófilas que constituyen las etapas más degradadas de distintas series de vegetación climatófilas o edafohigrófilas propias del horizonte supramediterráneo inferior del territorio.

SINECOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN:

Áreas ocupadas por edificaciones e infraestructuras urbanas, industriales o recreativas, con menor densidad de ocupación que las consignadas en el tipo anterior (99._.01.106: Áreas urbanas), en las que la cobertura vegetal es por lo general muy escasa y está representada por flora ornamental o por las diversas comunidades ruderales y viarias propias de estos ambientes fuertemente antropizados (véase Comunidades Vegetales Básicas, 99._.01.106: Áreas urbanas y 99._.01.107: Áreas semiurbanas). Tanto en este tipo como en el anterior las principales comunidades vegetales que pueden encontrarse corresponden a: matorrales nitrófilos viarios, herbazales vivaces ruderales, cardales viarios y ruderales propios de suelos removidos, comunidades viarias de suelos compactados por el pisoteo, comunidades anuales de medios muy ruderalizados, comunidades viarias de jaramagos, comunidades subnitrófilas ruderales y viarias de cebadillas, comunidades nitrófilas de muros, comunidades estivo-otoñales de malas hierbas de huertas irrigadas, comunidades higronitrófilas de desarrollo estivo-otoñal, etc.

CONSERVACIÓN:

Áreas sin interés de conservación, que deberán excluirse de las medidas de protección que se adopten. Hay que indicar que, a pesar del carácter banal de la flora propia de estos medios antropizados y alterados, su contribución a la riqueza florística total del territorio no es desdeñable, y que algunas de las comunidades mencionadas contienen endemismos ibéricos. Es el caso de los cardales y de las comunidades subnitrófilas viarias de jaramagos y cebadillas. Por otra parte, en estas áreas puede ser aconsejable controlar o regular la plantación con fines ornamentales de flora exótica y potencialmente invasora.

PARTICULARIDADES LOCALES:

Este LIC es atravesado de manera puntual por carreteras que fragmentan estas riberas. También son atravesadas por la línea de ferrocarril, cerca de Berlangas de Roa, junto a la Fuente La Salud.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS

Nº de inventarios: 0

Σ coberturas

Taxón

Σ coberturas

Taxón